



CURSO DE CERTIFICACIÓN PARA PILOTO DE RPAS

RECONOCIMIENTO DE HABILIDADES



¿Por qué? Porque el espacio aéreo está siendo utilizado desde hace más de 100 años por aeronaves tripuladas; de estado, comerciales y privadas, y ahora no tripuladas privadas y del estado también.

¿Qué obtienes? Además de los documentos que te describiremos, recibirás más de una ventaja sobre el resto de los operadores de drones porque brindarás a tus clientes y dependencias del estado: seguridad, confianza, profesionalismo, experiencia, legalidad y certeza. Podrás utilizar tu dron con fines de lucro en la minería, producción, agricultura y más.

Al finalizar el curso recibirás: Diploma, Certificado, bitácora de vuelo certificada y tu licencia federal expedida por la Agencia Federal de Aviación Civil.

TEORÍA:

WhatsApp: <https://wa.link/o3djev>

- Sistemas generales del VANT
- Legislación aeronáutica
- Servicios de tránsito aéreo
- Navegación aérea aplicada
- Meteorología aeronáutica
- Aeronaves y estructuras
- Aerodinámica de RPAS
- Comunicaciones e Inglés técnico aeronáutico
- Operaciones aeronáuticas aplicadas
- Procedimientos operacionales
- Seguridad aérea
- Factores humanos
- NOM 107 y más.

MODALIDADES:

- Presencial 09:00 a 16:00 hrs
- Presencial - virtual
- Online
- Práctica presencial

DURACIÓN:

- 1.- Mediante reconocimiento de competencias:
 - Tres días más un día de práctica
- 2.- Desde cero:
 - Dos semanas.



REQUISITOS:

- Tener un mínimo de 13 horas de vuelo comprobables.
- Acta de nacimiento.
- 6 fotografías tamaño infantil.
- 4 fotografías tamaño credencial (ovaladas).
- 1 fotografía tamaño pasaporte.
- Identificación oficial.
- CURP.
- Cédula 6.
- Examen médico de CENMA con estatus APTO.

-Documento informativo-